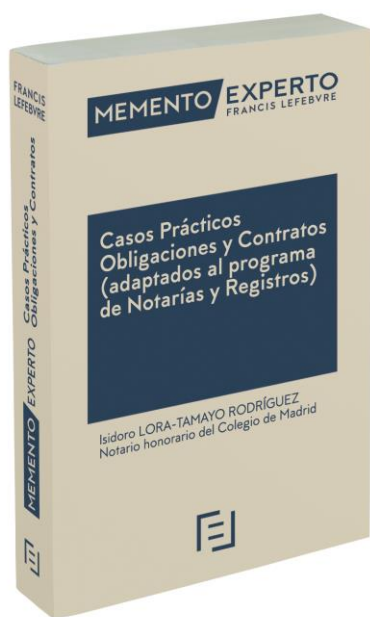


## I. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

<b>Título:</b>	Memento Experto Casos Prácticos Obligaciones y Contratos. (adaptados al programa de Notarías y Registros)
<b>Modo de edición</b>	Novedad editorial
<b>Fecha de publicación:</b>	22 de Junio de 2019
<b>Colección:</b>	Mementos Expertos
<b>ISBN:</b>	978-84-17794-52-1
Páginas:	550 aprox
<b>Formato:</b>	15 X 24 Cm
<b>Encuadernación:</b>	rústica, fresada con tapa de cartón
Color:	Beige y Azul

## II. IMAGEN DEL PRODUCTO



## III. PRECIOS CAMPAÑA / PRECAMPAÑA

Precio Campaña		
Precio Base	IVA	Total
46 €	1,84 €	47,84 €

## IV. ARGUMENTOS DE VENTA

El presente Memento Experto pretende ofrecer una **herramienta práctica de consulta a los profesionales del Derecho**, y también a quienes están opositando a los distintos cuerpos de la Administración en cuyos programas tiene especial relieve los temas de Derecho Civil. La obra está adaptada a los programas de Notarías y Registro, pero puede ser útil para oposiciones como judicatura, Abogacía del Estado etc.

Se trata de una herramienta que **permite discurrir sobre los hechos objeto de las instituciones** que se estudian. Son casos prácticos, concretos, didácticos y extraídos del día a día del despacho o de la jurisprudencia y no producto de la imaginación o de laboratorio.

La pretensión de la obra es **intentar que teoría y práctica se aproximen**. Ayudar a que la mente del jurista o el opositor no esté encerrada en los textos legales y en las doctrinas que los interpretan, sino que por el contrario se abra a la realidad que pretenden regular y a la persona que es el fin último al que el Derecho y la actividad del jurista debe encaminarse.

El Derecho de Obligaciones es una parte General del Derecho que sirve de comodín, no solo para las diversas ramas en que el Derecho Civil se divide, sino para el Derecho Mercantil, el Hipotecario, el Administrativo, el Fiscal etc.

Una obra realizada por **D. Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez**, máxima autoridad en la materia.

Con las ventajas de la **sistemática Memento**: garantía de rigor y facilidad de acceso a la información.

### AUTOR:

Isidoro LORA-TAMAYO RODRÍGUEZ  
Notario honorario del Colegio de Madrid

### SUMARIO

Tema 1 (52). La obligación: sujetos y objeto y vínculo. Obligaciones de dar y de hacer; específicas y genéricas.  
Tema 2 (53). Obligaciones recíprocas, condicionales y a plazo. La conditio iuris.  
Tema 3 (54). Obligaciones mancomunadas y solidarias, divisibles e indivisibles. Cláusula penal.  
Tema 4 (55). Cumplimiento, cumplimiento anormal e incumplimiento de las obligaciones. Dolo y culpa. Mora.  
Tema 5 (56). Responsabilidad patrimonial universal. Acción subrogatoria. Concurrencia y prelación de créditos.  
Tema 6 (57). El pago. Formas especiales de pago. Pérdida de la cosa debida e imposibilidad de la prestación. Condonación.  
Tema 7 (58). Confusión de derechos. Compensación. Novación. Subrogación. Asunción de deuda.  
Tema 8 (59). Concepto de autonomía de la voluntad y sus limitaciones. Contratos de adhesión.  
Tema 9 (60). Incapacidades y prohibiciones para contratar. Generación y perfección del contrato. Efectos generales e interpretación de los contratos.  
Tema 10 (61). Relatividad del contrato. Estipulaciones en favor de tercero.  
Tema 11 (62). Ineficacia de los contratos. Nulidad y anulabilidad. Sanación del contrato inválido.  
Tema 12 (63). Rescisión de los contratos. Reintegración en el concurso.  
Tema 13 (64). Contrato de compraventa. Capacidad y prohibiciones. Intervención de arras. Transmisión del dominio.  
Tema 14 (65). Los riesgos en la compraventa. La entrega de la cosa. Saneamiento por evicción y por vicios ocultos.  
Tema 15 (66). Pago del precio. Garantías del vendedor. Compraventa con pacto de retro y retracto convencional.  
Tema 16 (67). Tanteos y retractos legales. Cesión de crédito. Permuta de solar por obra futura.  
Tema 17 (68). Donación.

---

Tema 18 (69). Donaciones remuneratorias y onerosas. Donaciones mortis causa. La donación encubierta. Revocación y reducción de donaciones.  
Tema 19 (70-73). Contrato de arrendamiento. Arrendamiento financiero. Arrendamiento rústico.  
Tema 20 (71-72). Arrendamientos urbanos.  
Tema 21 (74). Arrendamiento de servicios. Arrendamiento de obra. Contrato de edificación.  
Tema 22 (75-76). Sociedad civil. Contrato de mandato. Contrato de mediación o corretaje.  
Tema 23 (77). Contrato de préstamo. Comodato.  
Tema 24 (78). Contrato de depósito. Renta vitalicia. Contrato de alimentos.  
Tema 25 (79). Transacción y arbitraje.  
Tema 26 (81). Contrato de fianza.  
Tema 27 (82). El cobro de lo indebido y la gestión de negocios ajenos. Régimen de las obligaciones en Derecho Internacional Privado.  
Tema 28 (83). Responsabilidad extracontractual.

**Entre paréntesis, número del tema en el programa de oposiciones.**